



COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°135.-

DALCAHUE, 14 de febrero del 2022.-

V I S T O S: El Cometido Funcionarios N°114-115. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol N° 26-2021-P; el Decreto Alcaldicio N° 2157 de fecha 28/12/2021 que declara electa en el cargo de alcalde suplente, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1. Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barria, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S, Don Mauricio Barrientos Ojeda, A Contrata grado 18° de la E.M.S. y Don Francisco Bahamonde Bahamonde, Administrativo grado 18° de la E.M.S.: Don Luis Oyarzo, realiza trabajo en sector de Tenaun, arreglo caminoini sector costero camino El Faro. El 14/02/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en retroexcavadora JYTY-47.- Don Cristian Bahamonde, realiza trabajo de traslado de material al sector de Tenaun para camino costero El Faro. El 14/02/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en camión tolva KRHR-27. Don Ramón Bahamonde, realiza trabajo de traslado de carga de material a camión tolva del pozo sector Puchaurán. El 14/02/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora KKHX-92. Don Mauricio Barrientos, realiza traslado de agua por emergencia de incendio forestal en sector de Mocopulli Bajo. El 14/02/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en camión aljibe LFXG-26. Don Francisco Bahamonde, realiza trabajo corta fuego por emergencia de incendio forestal en sector de Mocopulli Bajo. El 14/02/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora LTKW-88.-**
- 2. Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 14 de la E.M.S., realiza trabajo de perfilado de camino en sector de Colegual y CALEN Alto. El 14/02/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en motoniveladora FPFT-58.-**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



MÓNICA CECILIA BUSTAMANTE LEIMBACH
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.